



COL. T

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 098 D.F. ORIENTE



PROPUESTA PEDAGOGICA

✓
COMO INICIAR AL NIÑO PREESCOLAR EN LA EDUCACION CIVICA .

QUE PRESENTA:

BLANCA ESTELA VOCHOA RODRIGUEZ

24 FEB. 1998

JUNIO 1998

8755



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 098 D.F. ORIENTE

PROPUESTA PEDAGOGICA:

COMO INICIAR AL NIÑO PREESCOLAR EN LA EDUCACION
CIVICA .

QUE PRESENTA:

BLANCA ESTELA OCHOA RODRIGUEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN
EDUCACION PREESCOLAR

JUNIO 1998

MITM 30-XI-99

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION.

México, D. F., 18 de junio de 1998.

C. PROFR. (A) BLANCA ESTELA OCHOA RODRIGUEZ
P R E S E N T E .

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Uni-
dad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:
COMO INICIAR AL NIÑO PREESCOLAR EN LA EDUCACION CIVICA

opción PROPUESTA PEDAGOGICA, manifiesto a usted
que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la
Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le auto-
riza a proceder a la impresión, así como presentar su examen profesio-
nal.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFRA. LETICIA GUTIERREZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D. F. ORIENTE

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios la oportunidad de vida que me da, para vivir con el y en el en los momentos fáciles y difíciles que se presentan en mi vida.

Agradezco a mi esposo y a mis hijos (Diana y Armando) el apoyo y comprensión para ceder el tiempo que de mi parte a ellos correspondía, para logra la culminación de este trabajo.

Agradezco el apoyo brindado a familiares y amigos para salvar obstáculos y llegar a la meta.

Agradezco la atención dedicación y cuidado, que demostraron en todo momento los profesores que asesoraron mi trabajo:

Tutor de contenido: Dr. Francisco Reveles Vázquez.

Asesor de metodología: Prof. Marcelino Martínez Nolasco.

Asesor psicopedagógico: Profa. Ma. Erendira Camacho Trujillo.

“A veces padecemos una vital decadencia que no proviene de enfermedad en nuestro cuerpo ni en nuestra alma, sino de una mala higiene de ideas”

José Ortega y Gasset

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	
El Jardín de niños en México	15
A. El sistema educativo nacional	16
B. Breve análisis del artículo 3°. Y la ley general de educación.	17
C. Definición del termino laicismo	19
CAPITULO II	
LA PROPUESTA DE PEP 92	20
A. Fundamentación	21
B. Teoría psicogenética	21
C. La Psicogenética y la enseñanza de lo social	28
D. Contenidos cívicos métodos y técnicas como objetos de conocimiento	30
E. Relación maestro alumno	35
F. Pedagogía Operatoria	37
G. Evaluación	38

CAPITULO III

Educación cívica en el nivel preescolar	41
A. Educación cívica	42
B. Valores	43
C. Identidad Nacional	49
D. Programa de educación preescolar	50
E. Análisis de la importancia en la adquisición de valores en educación preescolar	55

CAPITULO IV

Propuesta pedagógica	57
A. Fundamentación teórica	58
B. El jardín de niños y su contexto	63
C. Objetivos	72
D. Actividades	73
E. Evaluación de las estrategias	83
F. Como se trabajo	84
Conclusiones.....	86

INTRODUCCION

El ingreso al jardín de niños significa el primer contacto con la educación formal. Es ahí donde se marca como propósito fundamental el favorecimiento del desarrollo afectivo, cognoscitivo y psicomotor, tomando en cuenta principalmente el interés y necesidades del niño de acuerdo con el nivel madurativo en que se encuentra, para saber como propiciar momentos que generen en él un nuevo aprendizaje que le permita construir en forma continua su propio conocimiento.

Es muy importante tomar en cuenta los hechos que se originan en el medio que lo circunda, ya que le sirven de oportunidades de aprendizaje, por lo cual es conveniente que la educadora los aproveche para favorecer los momentos que llevan al niño a apropiarse del conocimiento social que acontece en su comunidad.

En base a lo anteriormente enunciado, se expone el problema de la siguiente manera:

“¿Qué estrategia didáctica implementar, para iniciar al niño en edad preescolar, al conocimiento de la educación cívica y la comprensión de la misma?”

El jardín de niños tiene como función propiciar experiencias de tipo social, aunque el niño se está enfrentando constantemente a la influencia que representa la familia, la comunidad y los medios de comunicación.

En el hogar, algunas ocasiones, los padres enseñan a los niños respeto por la Bandera o el Himno Nacional; en la medida que ellos lo aprendieron. Cantan el Himno Nacional, pero en forma memorística, pero sin recuperar el significado; otros opinan que no es necesario que los niños tengan conocimiento de los símbolos patrios, porque aun son muy pequeños y no tienen la capacidad para adquirir ese conocimiento. Otros más, consideran a los símbolos patrios como sacrilegio que atenta contra sus creencias religiosas por lo que de plano no inculcan en sus hijos el respeto a los símbolos patrios.

En cuanto a la practica docente, se puede decir que a pesar del enfoque constructivista del Programa de Educación Preescolar 92, no hay mucha claridad acerca de los objetivos en torno al problema de esta propuesta, en relación a la integración de identidad nacional y valores morales.

Por lo que se da una disociación entre teoría y practica; probablemente por eso no se logran los resultados que se desean obtener; además en muchas ocasiones se dejan de lado los temas históricos por considerar que son muy abstractos y que los preescolares no están preparados para ello.

Es lógico que hay quienes opinen que en preescolar no se presentan problemas educativos, puesto que es favorecedor del desarrollo del individuo. Sin embargo esta es una razón por la que se deja de atender aspectos de tipo cívico o histórico sin tomar en cuenta el desenvolvimiento de las capacidades del alumno através de la metodología aplicada.

En la medida que se atienda todos aspectos de la personalidad del niño, mejor será su desempeño. Al favorecer el conocimiento y aprecio por los símbolos patrios, se le estarán proporcionando elementos para que vaya iniciando la construcción de su identidad nacional y adquisición de valores morales. Con ellos además, se irá despertando el interés por conocer tanto el origen y la historia de su país, como la epopeya que vivieron los hombres que se han destacado por ser grandes precursores de su engrandecimiento.

El cúmulo de experiencias que se pueden propiciar en el niño preescolar en torno al conocimiento y aprecio de los símbolos patrios, es una oportunidad que difícilmente se le presenta al niño que no acude al Jardín de Niños; por lo tanto, estas deben ser enriquecedoras de nuevos conocimiento ya que no deben quedar enmarcadas en el aspecto cívico, sino también servir para transportarlo a situaciones de la vida cotidiana.

Ya que en la practica las educadoras descuidan las normas sociales, costumbres y tradiciones familiares, de comunidad y de Estado, que no son calendarizadas de manera oficial, así mismo hacen a un lado los valores

nacionales que se refieren al fortalecimiento y preservación de la ética, filosofía y educación, dando relevancia a la presentación de los niños disfrazados, y al lucimiento de los mismos sin preocuparse si el niño comprende ó no lo que esta haciendo, pues la maestra no busca actividades que sean significativas para propiciar el aprendizaje en el niño; al cual si se le cuestiona sobre lo que esta haciendo responde: *“Que lo hace por que su maestra le dijo.”*

El problema se detectó hace tiempo, por medio de la observación del comportamiento de la comunidad en general, pero en especial de los niños, durante el desarrollo de las ceremonias cívicas, ó durante actos como desfiles. La comunidad no se interesa por conocer el origen de tales celebraciones pues este interés es reemplazado de súbito, por la atención que prestan a los vestuarios y al comportamiento de los niños, llegando a demostrar una total indiferencia a las causas que dieron origen a estas festividades.

Por parte de los docentes, no existe la preocupación de resaltar los hechos históricos sobresalientes, un ejemplo claro de esto es el 21 de marzo, día en que se conmemora el natalicio de Don Benito Juárez, el cual se ve opacado por el festejo de la entrada de la Primavera, quedando este casi en el olvido.

En cuanto a la deficiencia en la transmisión de valores como: la legalidad, el respeto, la igualdad, la democracia, la paz, la libertad, los

derechos, los deberes, la justicia, la conciencia, la cooperación, la participación, el desarrollo de la comunidad, la salud y la ecología, el que un derecho conlleva a un deber y tantos más, que día a día generan apatía e indiferencia en la sociedad, ya que esta centra su atención en tratar de resolver los problemas económicos, de manera permanente, pues son los que más aquejan a las familias de la comunidad en que laboro.

Doy este como propuesta, porque considero que existe un gran desconocimiento y falta de aprecio hacia los símbolos patrios y todo lo referente a la historia de México, además de mostrar gran indiferencia por los valores morales tanto de parte de los padres de familia, como de maestros y demás personas que rodean a los niños; lo cual trae como consecuencia la carencia de identidad nacional, además de grandes conflictos pues en lugar de que una ceremonia cívica o la celebración de un hecho histórico resulte una actividad agradable para el niño, esta se vuelve tediosa para él, y rutinaria para los docentes e irrelevante para los padres de familia y comunidad en general, esto aunado a la ligereza con que se toma la integración de valores morales, hace que el problema se agrave.

El tema que se aborda es un problema de tipo social, que trata del conocimiento por parte de los alumnos hacia lo que significan los símbolos patrios. El niño no los conoce y por lo tanto no los respeta, pues sus padres y maestros no lo han enseñado a hacerlo; para que el niño llegue al conocimiento y aprecio de estos, así como de los hechos históricos, es necesario todo un proceso donde participen activamente maestros,

alumnos, padres de familia y el contexto social en general, con la intención de iniciar a los alumnos en el entendimiento, estima, origen y significado de La Bandera, El Escudo y El Himno Nacional, así como las fechas históricas en general, para que en el futuro el niño pueda ser capaz de desarrollar sentimientos de pertenencia y arraigo a la nación.

Hace tiempo, que se vive una crisis de valores, derivada de la crisis económica social y cultural, en la cual se encuentra inmersa la nación mexicana. Las personas están preocupadas por obtener los recursos económicos necesarios para subsistir, y desatienden la formación cívica y moral de sus hijos, descargando esta obligación en la escuela, donde no siempre es llevado a cabo. Se ha podido constatar, por medio de la observación de la conducta y actitudes de los padres de familia, que algunos de ellos carecen de información suficiente de el origen y significado de los símbolos patrios; por lo tanto no pueden transmitir a sus hijos sentimientos patrióticos. El niño no puede amar y respetar lo que no conoce, por lo que es fácil presa de los medios de comunicación, los cuales resaltan valores de culturas extranjeras, ajenas a nuestra idiosincrasia.

La televisión, es un medio al que se tiene acceso a casi todos los hogares y en ella se ponderan a los valores materiales como máximo objetivo a alcanzar; presentar como modelo a seguir las costumbres del país vecino, menospreciando así el origen indígena de nuestra cultura, propiciando la pérdida de la identidad misma y olvidando además fortalecer las raíces de la nacionalidad.

Considero que es preciso conocer y arraigarse a lo que de precioso tiene México; para lo que es necesario conocer el origen y significado de la patria.* Por otro lado, los símbolos patrios representan la tierra que nuestros antepasados defendieron y actualmente son la propia nación.

Es la lucha de tanta gentes, como Miguel Hidalgo y Benito Juárez entre otros, que dieron la vida por heredarnos un país propio, una nacionalidad, una identidad.

Sin embargo estos valores están cubriéndose con la capa de la indiferencia, debido en gran parte a la falta de promoción en las escuelas, donde no se propicia adecuadamente el estudio de estos temas, que se tocan de forma superficial. No se puede dar lo que no se tiene, y si los maestros no cuentan con estos valores, no podrán transmitirlos a sus alumnos, ni despertar en ellos el amor a la patria ni a lo que esta representa. Es por eso que se sugiere que desde el jardín de niños se inicie a los niños en el conocimiento y aprecio de los símbolos patrios, para que posteriormente vayan formándose una identidad Nacional y se despierte en ellos el amor a lo auténticamente mexicano.

* Este es un termino abstracto que no se puede, tocar, por lo que se ha hecho necesario simbolizarlo con nuestros Símbolos Patrios.

A continuación mencionaremos un pensamiento que es en sí mismo parte de la esencia de esta propuesta:

“La patria pide ser construida en el interior del hombre más que en lo externo. Por eso, la escuela debe forjar en el alma de los educandos, la imagen clara y fuerte de la patria por medio de la historia”¹

Es importante inculcar en el niño su identidad nacional para que enmarque en un futuro la importancia que tiene cada individuo al participar conscientemente dentro de la sociedad política y económica que le rodea.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Estimular al niño preescolar en momentos específicos y actividades cotidianas para que integre los valores universales convirtiéndolo en un ser autónomo.

Objetivos específicos

1.- Favorecer en el niño el conocimiento de los símbolos patrios (la Bandera, el Himno y el Escudo nacional.)

2.- Iniciar al niño en la comprensión de lo que representan los símbolos patrios en cuanto a hechos y acontecimientos históricos que han traído como consecuencia las características actuales del país.

3.- Propiciar el sentido de pertenencia a la nación mexicana y la concepción de la identidad nacional, la ciudadanía y por ende el derecho de vivir en este país.

4.- Inculcar a los alumnos el contacto con el país mismo.

5.- Promover a través de actividades adecuadas, a nivel del conocimiento, edad, desarrollo y posibilidades de aprendizaje del niño, una forma práctica de fomento al interés por contenidos cívicos e históricos.

6.- Buscar a través de la reflexión y profundización de conocimientos en lo personal, tanto elementos formativos como prácticos, que lleven más posibilidades de promoción en la docencia.

7.- Fomentar valores como: igualdad, democracia, respeto, cooperación, participación, lealtad, al igual que los deberes y derechos.

8.- Propiciar la integración familiar.

CAPITULO I

EL JARDIN DE NIÑOS EN MEXICO

Para elaborar una propuesta didáctica es necesario ubicar la problemática docente en un contexto institucional comunitario y escolar; Esto es con el objeto de conocer las condiciones en lo que se pretende operar.

A. EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Actualmente la educación se encuentra en un momento crítico, pues existen graves problemas de deserción y retraso escolar; los factores que han influido en esta situación son: la crisis económica, política y social que enfrenta México, esto ha provocado que las clases más desprotegidas tengan menos oportunidades de acceso a la educación escolarizada.

En lo que concierne a educación preescolar, existe un alto índice de población infantil que no tiene la oportunidad de recibirla por falta de recursos económicos.

Además han influido también el nivel académico del maestro, ya que no siempre se cuenta con los recursos metodológicos necesarios para enfrentar los nuevos retos.

Otra cuestión importante de analizar, es la legislación educativa, la cual se abordará a continuación.

B. BREVE ANÁLISIS DEL ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL Y LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Tanto el artículo 3º, como la ley general de educación sustenta que la formación del individuo es primordial para que desarrolle su potencialidad y se convierta en un sujeto activo, creativo, reflexivo y propositivo.

Esta finalidad se encuentra bien delimitada y sería el ideal a realizar a no ser por la situación que se presenta en la cotidianidad del maestro. Ya que hay una serie de reglamentaciones que cumplir, así como un sin número de privaciones para llevar a cabo la docencia; tal vez el nivel menos afectado en cuestión de contenidos programáticos por realizar sea el preescolar, sin embargo, se tienen limitantes en material didáctico, y en ocasiones falta de disposición de la comunidad y devaluación del nivel.

Otro aspecto que se maneja es que la enseñanza que ha dado el Estado debe ser laica, gratuita y obligatoria. No puede hablarse de una educación gratuita, cuando el Estado absorbe únicamente el pago de maestros y son los padres quienes solventan los gastos que generan la educación de sus hijos, pues aun cuando el Estado es quien construye el edificio escolar, el mantenimiento total del mismo corre por cuenta de los padres, además de solventar los gastos de papelería para el control administrativo del centro de trabajo, los materiales con los que trabajarán sus hijos, lo cual es costoso sobre todo en el nivel preescolar ya que se requiere de material comercial y de rehuso, el cual termina siendo

comercial, pues si se le solicita al padre de familia por ejemplo una caja de leche y este consume leche de Conasupo, deberá comprar leche de caja para poder cumplir con la tarea y como este ejemplo hay muchos más por lo que me atrevo a cuestionar la frase de “educación gratuita”.

La obligatoriedad de la enseñanza primaria y secundaria no es aplicable en medios sociales que carecen de recursos para ello. En esa reglamentación no se toma en cuenta al nivel preescolar, aun cuando su importancia sea trascendental como antecedente de la educación primaria.

En la ley general de educación, artículo 7º fracción 3, se contempla la importancia de fortalecer el aprecio al os símbolos patrios, y se nos invita a fomentar la conciencia de la nacionalidad y soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales y de las diversas regiones del país.

Otro aspecto que toma en cuenta la legislación educativa se refiere a la distribución social y equidad de la enseñanza, tipos y modalidad de planes programas, calendario, educación de instituciones particulares, validez de estudios, participación de padres de familia, consejos de participación social y de los medios de comunicación, así de como las sanciones e infracciones en el caso de incumplimiento de las disposiciones establecidas.

C. DEFINICION DEL TERMINO LAICISMO

Termino entendido como la limitación que despoja de cualquier contenido religioso a la educación que imparte el Estado.

Actualmente al hablar de laicismo es referirse a la garantía de la tolerancia, el pluralismo y la libertad de consciencia.

Ser laico significa reconocer el derecho de todos a practicar una religión si así lo decide.

En la escuela publica se tiene la obligación de realizar inscripción a todo aquel que lo solicite, promoviendo en ellos una formación común, fundamentada en valores compartidos por todos, dando la oportunidad de pensar libremente. El objetivo es preservar el sentimiento de identidad como Nación, orientando a los niños hacia la importancia que tiene el cuidado a la salud y la vida: así como la importancia de la paz, la tolerancia y la ley, sin dejar de lado la democracia, la igualdad de sexos, razas: además de el respeto a la dignidad de las personas, enfatizando, en la colaboración, aprecio al trabajo, las honradez y la verdad.

CAPITULO II

LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR 92

Para cualquier nivel educativo es primordial no descuidar los contenidos programáticos y materiales educativos, ya que son el apoyo para la práctica docente a través de la cual, se pone en contacto al alumno con los elementos necesarios que favorecerán sus intereses y necesidades.

A.- FUNDAMENTACION

La propuesta pedagógica se sustenta en la teoría psicogenética de Jean Piaget, ya que nos ofrece no únicamente un instrumento de análisis y conocimiento del desarrollo de las facultades intelectuales infantiles, sino que pueden aplicarse al estudio de todo tipo de aprendizaje, basta para ello contemplarla con una actitud, imprescindible en todo enseñante si quiere transmitir a sus alumnos la posibilidad de valorar libremente el universo que les rodea y no imponerles sus propios puntos de vista necesariamente limitados. ²

B.- TEORIA PSICOGENETICA

Esta teoría tiene su origen en los estudios realizados por Jean Piaget. Explica la forma como los individuos perciben el mundo que los rodea, y la manera como reúnen y estructuran la información que recibe de su entorno. A demás le da especial énfasis al origen del conocimiento y a los procesos de aprendizaje y desarrollo de el ser humano; también sustenta sus bases teóricas en el concepto de desarrollo intelectual, relacionándolo con los

procesos del funcionamiento orgánico, enfatizando el desarrollo corporal y nervioso y las funciones mentales.

El desarrollo, un proceso que se da de manera continua y por medio del cual el niño va construyendo sus pensamientos al tener oportunidad de interactuar con su realidad, se presentan como proceso de reestructuración del conocimiento, se relaciona con todas las estructuras del mismo y se presentan de forma espontánea.

El aprendizaje es un hecho provocado por elementos externos al individuo.

“Es el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés”³

A continuación se mencionarán los factores que inciden en el proceso de desarrollo:

- **Maduración:** Es el conjunto de procesos que se presentan en el crecimiento orgánico, particularmente en el sistema nervioso, y que brindan las condiciones fisiológicas necesarias para que se produzcan el desarrollo biológico y psicológico. Es un proceso que depende de la influencia del

medio, por ello los niveles de maduración, aunque tienen un orden de sucesión constante, muestran variaciones en la edad en que se presentan, lo que es fácil de explicar por la intervención de los factores que inciden en el desarrollo.

- **Experiencia física:** Son las relaciones que el niño construye con los objetos a partir de las características físicas de los objetos por ejemplo: peso, color, forma, textura, etc.

- **Experiencia Lógica matemática:** Son las relaciones que el niño construye con los objetos a partir de las acciones que realiza sobre ellos y las comparaciones que establece al abstraer sus propiedades, logrando la obtención de conocimientos a partir de la acción.

- **Transmisión social:** Es la información que el niño recibe de sus padres, hermanos, medios de comunicación, otros niños, etc.

- **El conocimiento social:** Considera el legado cultural que incluye el lenguaje, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, las tradiciones, costumbres, etc., que difieren de una cultura a otra y que el niño tiene que aprender de la gente que habita en su entorno, al interactuar y establecer relaciones.

- **Equilibrio:** Es el factor más importante en el desarrollo del conocimiento, ya que explica la síntesis entre los factores madurativos y

los del medio y los del medio ambiente. Es un mecanismo regulador de la actividad cognitiva que actúa como un proceso en constante dinamismo en la búsqueda de la estructuración del conocimiento, para la elaboración de nuevas formas de pensamiento.

En seguida se mencionaran las etapas evolutivas que maneja la teoría psicogenética, ⁴ dándole un poco más de amplitud al periodo preoperatorio, por ser donde se encuentra el niño de edad preescolar.

1.- Periodo Sensorio motor. Término utilizado por Gen Piaget, en su teoría sobre la evolución de la inteligencia, cuando se refiere al periodo que va desde el nacimiento hasta los dos años y en el que se van construyendo los esquemas sensomotores. Piaget definió el esquema sensomotor como la estructura general de una acción que se conserva durante sus repeticiones, se consolida por el ejercicio y se aplica a situaciones que varían de las modificaciones del ambiente.

2.- Periodo Preoperacional. Abarca de los 2 años a los 7 años, aproximadamente. Se caracteriza por la aparición de esquemas representativos que van desde los símbolos deformados hasta la aparición de los signos que constituyen el “lenguaje” y que realizan la función semiótica. El tipo de pensamiento propio de esta edad, es sumamente concreto, no socializado, sincrético y está caracterizado por el egocentrismo, el realismo y la irreversibilidad.

Su pensamiento es intuitivo, ya que presenta limitantes en algunos procesos que son necesarios para el desarrollo formal de la inteligencia; en esta etapa sólo existe inteligencia práctica. Piaget considera, que por falta de madurez, el niño de esta edad, tiene algunas limitaciones de pensamiento, que dificultan la adquisición de las nociones lógico-matemáticas. Estas limitaciones se refieren a:

Representación mental.- El niño no es capaz de representar mentalmente una secuencia completa de acciones y poderlas repetir de manera gráfica u oralmente.

Conservación o reversibilidad.- El niño tiene limitación para comprender que una cantidad no varía, no importa las modificaciones que se introduzcan en su configuración, por supuesto sin variar su masa o volumen. Esta incapacidad se da cuando trata de regresar a un punto de partida.

Términos de relación.- Se refiere a que el niño tiende a considerar términos o cualidades absolutas sin poder ubicarlas en forma relativa.

Inclusión en clase.- Marca la incapacidad que presenta en el niño al razonar que la “parte” puede ser un todo y el todo una “parte,” en forma simultánea.

Clasificación.- Señala la incapacidad que tiene el niño para organizar elementos, tomando en cuenta dimensiones cuantificadas en una determinada escala, tanto en el aspecto cuantitativo, como en el cualitativo.

3.- Periodo de operaciones concretas. En la teoría de Piaget, estadio de el desarrollo psicológico, que da inicio hacia los 7 años y se extiende hasta los 11 ó 12, se caracteriza por la aparición de procesos mentales basados en la interiorización de objetos concretos reales y presentes, y no sólo con enunciados verbales. El niño opera sobre datos concretos no sobre hipótesis; adquiere la noción de conservación, la reversibilidad en las operaciones y sustituye el egocentrismo por la cooperación en las relaciones con los demás.

Se hace notable la comprensión de las nociones temporo-espaciales; su pensamiento es lógico en lo que se refiere en la organización de sistemas de operaciones que hacen alusión a conjuntos comunes y reales. La función simbólica es otro de los aspectos sobresalientes, la cual aparece al inicio del periodo preoperatorio, como un factor determinante para la evolución del pensamiento. Esta función consiste en la posibilidad que tiene el niño para representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellos. Esto se puede observar através del juego simbólico o juego de ficción, mediante el cual el niño representa los papeles que satisfacen las necesidades afectivas e intelectuales, los elementos que utiliza para esto son: la expresión gráfica, la imagen mental y el lenguaje, pues le permite un intercambio y comunicación permanente con los demás,

así como la posibilidad de reconstruir sus acciones pasadas y predecir las futuras dando como resultado la posibilidad de ir socializando las acciones que realiza. Durante el periodo preoperatorio, la función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo hasta el de signo (los símbolos son los signos individuales que elabora el mismo niño sin ayuda de los demás).

4.- Periodo de operaciones formales. Abarca de los 12 años en adelante y se caracteriza por la construcción de sistemas o teorías; es decir, el individuo en esta etapa puede trabajar con un pensamiento formal (hipotético-deductivo), es capaz de reflexionar y desligar el pensamiento de lo real, para liberarlo, y permitir que realice a voluntad reflexiones y teorías, anticipándose a interpretar las experiencias.

En esta misma teoría los procesos para la construcción del conocimiento, son los siguientes:

INTELIGENCIA. Según Piaget, es el resultado de una interacción del individuo con el medio. Gracias a ella se produce en el individuo una asimilación de la realidad exterior y una interpretación de la misma. ⁵

ACOMODACIÓN. Piaget denomino acomodación, al momento en que, gracias a la experiencia y a la madurez del individuo, surge una contradicción entre las diferentes apreciaciones que hace; y este

se ve obligado a modificar sus esquemas interpretativos de la realidad y accede a otro sistema más evolucionado de pensamiento. ⁶

EQUILIBRACIÓN. Según Piaget, son la serie de estrategias, cada una de las cuales está orientada por los resultados de la precedente, hasta el momento en que las acciones hechas reversibles por la coordinación misma de dichas estrategias, se liberan del proceso histórico anterior para llegar al equilibrio. ⁷

C.- LA PSICOGENÉTICA Y LA ENSEÑANZA DE LO SOCIAL.

De la teoría Psicogenética de Piaget, se rescata los siguientes fundamentos, que pueden ayudar a comprender y facilitar la labor del maestro en la enseñanza de lo social:

- La vida social puede ser fuente de las estructuras nacionales.
- La formación de las nuevas generaciones y su integración en la sociedad es el fenómeno social capital.
- Las reglas, valores nacionales, son lo esencial de los hechos sociales.
- El conocimiento, no parte del sujeto ni del objeto, sino de la integración disociable entre ambos, para progresar desde ahí, en la doble dirección de una exteriorización objetiva y de una interiorización reflexiva.

- La sociología se encarga de las transmisiones exteriores o interacciones externas entre individuos.

- La mentalidad de un pueblo, depende de un patrimonio cultural, un conjunto de conductas que se transmiten de generación en generación, desde afuera y con modificaciones que dependen del conjunto del grupo social.

- Los modos usuales de razonamiento le son impuestos al niño por su entorno.

- El desarrollo individual, está en parte condicionado por el medio social

- El desarrollo mental individual, está condicionado en parte por las transmisiones sociales y educativas; así como por los efectos de maduración orgánica y de formación mental, en sentido estricto.

- Constituidas las operaciones se establece un equilibrio entre lo mental y lo social, en el sentido de que el individuo se transforma en miembro adulto de la sociedad, pues no sabría ya pensar fuera de esta socialización acabada.

- Los hechos sociales son estrechamente paralelos a los hechos mentales.

- Toda relación social constituye una totalidad en si misma, productora de nuevos caracteres y que trasforman al individuo en su estructura mental.

- Los valores colectivos implican un elemento de intercambio individual.

D.- CONTENIDOS CÍVICOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS COMO OBJETOS DE CONOCIMIENTO.

En el Programa de Educación Preescolar, no se maneja la historia como objeto de estudio, pero se contempla en la dimensión social mencionando la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura del grupo al que pertenece. Por medio de la interrelación, el sujeto se convierte en un miembro activo de su grupo.

“El mundo se manifiesta al hombre a través de los valores que le habla a través de ciertas propiedades que simbolizan sus necesidades, potencialidades y hacen inevitable el que tome una postura frente a él”.⁸

En el nivel preescolar se propicia en el niño el conocimiento y aprecio de los símbolos patrios, y los momentos significativos de la historia local, regional y nacional.

Los símbolos patrios son los lazos que nos unen e identifican como nación; y son: La Bandera, El Escudo y El Himno Nacional.

La Bandera nacional fue diseñada en 1821, en Iguala Guerrero, durante la lucha del pueblo mexicano por conseguir su independencia del

imperio español; simboliza la libertad, el honor, las instrucciones de México y la soberanía de su territorio.

Como antecedentes de La Bandera Nacional, podemos considerar a los Pendones que usaban los indígenas de la época Precortesiana, con los cuales iban a la guerra y en los que empleaban los colores: verde, blanco y rojo.

El Escudo Nacional, conformado por una águila que está sobre un nopal devorando a una serpiente, hace referencia a la tradición histórica que dio origen a la gran Tenochtitlan en 1325, su hermoso diseño lo encontramos estampado en el centro de nuestra Bandera y en el reverso de las monedas mexicanas. ⁹

Su origen, data de las leyendas atribuida a los Aztecas, la cual conforme a la tradición, dice que en el año de 1325 encontraron que en medio de un lago se alzaba un nopal y encima de el, un águila con las alas extendidas devoraba una serpiente. Dicho sitio fue señalado para fundar Tenochtitlan, palabra Azteca que significa: lugar de tunal en la piedra. Tanto el águila como la serpiente eran símbolos religiosos de los Aztecas; consideraban que el ojo del águila era el sol que miraba todo el universo. ¹⁰

El Himno Nacional, es un canto histórico y emotivo, que expresa el amor de los mexicanos por el amor y la paz.

En noviembre de 1853, el entonces presidente de la república Mexicana, General Antonio López de Santa Anna, expidió una convocatoria para escoger una composición poética que sirviera como Himno Nacional, resultando ganadores el poeta Francisco González Bocanegra y el músico Jaime Nunó. Ellos son los autores del Himno Nacional que hasta la fecha cantamos con orgullo todos los mexicanos.

En todas las escuelas del país debemos rendir honores a nuestra Bandera, de inicio a fin del curso, los lunes de cada semana, antes de iniciar las labores escolares y al conmemorar las fechas más importantes de nuestra historia: ¹¹ , 24 de febrero día de la Bandera, 15 y 16 de Septiembre se celebra el inicio de la independencia; el 20 de Noviembre, es el aniversario de la revolución mexicana; entre otras.

El concepto de patria es muy abstracto, por lo que se puede iniciar abordando los elementos de la patria, que son: la nación, el país y el sentimiento de respeto a sus símbolos.

La nación, es el conjunto de habitantes que en su mayoría tienen un origen común, hablan un mismo idioma, poseen las mismas costumbres y creencias; invocan los mismos hechos gloriosos del pasado y viven juntos bajo las mismas instituciones. Comprende a padres, hermanos, amigos y compatriotas.

El país es la extensión geográfica donde se asienta la nación. Abarca el hogar, la Ciudad, la región y territorio.

El interés sobre el conocimiento de los símbolos patrios y hechos históricos relevantes se ira despertando en el interior de los alumnos en la medida que los vayan conociendo.

La patria conjuga un elemento humano que es la nación; un elemento material que es el país; y ya cuando el alumno va accediendo a la conceptualización de lo anterior, se le puede ir iniciando para hacer que surja en él el interés de conocimiento por los símbolos patrios y hechos históricos relevantes.

De acuerdo a la ley promulgada el 24 de febrero de 1984 que es la que rige el uso y las características de la Bandera y los símbolos patrios, dice que cuando una Bandera llega a su limite de vida, no se debe exhibir ni ondear en una asta; que está debe ser incinerada por respeto a la misma, por que no se podría tirar a la basura. Se le rinden los honores de ordenanza y se incinera en un acto protocolario ya estipulado por la ley, que la dirige la Secretaría de la Defensa Nacional.

La ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, presentada en 1985 señala que “los símbolos patrios, son una expresión activa vigorosa de nuestra nacionalidad, y al rededor de ellos se fortalece la conciencia popular”¹². Lo cual significa que los símbolos patrios unifican la conciencia de los mexicanos y constituye un punto de afinidad, porque son parte del proceso histórico de la nación y siempre han estado presentes en la lucha por la independencia y en la defensa de la soberanía.

Nuestros símbolos, diferencian a los mexicanos de otras nacionalidades y los identifican, dándole una personalidad propia, ya que representan algo en común; la patria es el lugar donde la historia y la cultura se unen.

Las fechas históricas se celebran tradicionalmente en México con los rituales, que tiene una razón de ser específica en la vida de los mexicanos. El rito une a las personas, trasmite la cultura de una sociedad a otra, promueve los valores y las costumbres de los grupos humanos y los unifica acentuando la convivencia.

La actual sociedad de consumo le ha restado todo el valor y el sentido a estas fechas tan significativas para las personas y los pueblos de este país, convirtiéndolas en “fiestas comerciales”, reduciendo la celebración a algo material, por lo cual pierde su significado real; se ha disminuido considerablemente la posibilidad de encontrar felicidad en aquellos detalles y momentos de calor humano y convivencia de los mexicanos.

E.- RELACIÓN MAESTRO ALUMNO

En el enfoque constructivista de Jean Piaget, el maestro debe tener presente que la educación es un esfuerzo que toma en cuenta la naturaleza de la mente del alumno, sus leyes naturales, sus procesos de socialización, sus características propias y diferencias individuales.¹³ . Aquí la función principal del maestro es guiar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, dar orientación y coordinar, siempre que sea necesario; pues el docente ya no es el centro de partida, por que el alumno tendrá una total participación. El maestro lo orientara en la adquisición de las experiencias, ayudando a que por si solo encuentre posibles soluciones a sus problemas; deberá tener siempre en cuenta que el niño es un ser inquieto y activo, a quien le gusta investigar, experimentar, explorar y ensayar; todo esto para poder asimilar y comprender el mundo que le rodea. El maestro deberá proporcionar el tiempo necesario, al niño para poder atender las acciones y actividades que despierten su interés; pues ya no es él el que plantea; la acción la tiene el alumno y el docente respalda y coopera.

El papel del maestro es llevar al niño a reflexionar y experimentar, con el fin de que adquiera nuevos conocimientos, brindándole antetodo respeto como ser humano que piensa. Y para lograrlo propiciara para sus alumnos un ambiente favorable que genere la seguridad y la confianza necesaria para los niños.

La relación que se establezca entre maestro y alumno deberá contribuir al desarrollo integral del niño, propiciando relaciones de respeto y ayuda mutua, realizando planes y manteniendo una amplia comunicación entre las dos partes.

F.- PEDAGOGÍA OPERATORIA

La teoría psicogenética ofrece su respaldo teórico a la pedagogía operatoria.

Sabemos que todo, cuanto explicamos al niño, las cosas que observa, el resultado de sus experimentos, etc.; es interpretado por él, no como lo haría un adulto, sino según su propio sistema de pensamiento, que denominamos estructuras intelectuales, y que evolucionan a lo largo del desarrollo. Conociendo esta evolución y el momento en que se encuentra el niño en relación a ella, sabremos cuales son sus posibilidades para comprender los contenidos de la enseñanza y el tipo de dificultad que pudiese tener durante el aprendizaje.

Los estudios realizados sobre los pasos que recorre la inteligencia en su desarrollo, nos informan también sobre su funcionamiento y los procedimientos más adecuados para facilitarlos; así por ejemplo sabemos que el pensamiento procede por aproximaciones sucesivas, se centra primero en un dato, luego en más de uno de manera alternativa pero no simultánea, cuando considera uno olvida los demás y estas centraciones sucesivas dan lugar contradicciones que no son superadas, hasta que se consigue englobar en un sistema explicativo más amplio que las anula.

Las explicaciones del profesor, por claras que sean, no bastan para modificar el sistemas de interpretación del niño, pues éste los asimila de

manera deformada. Comprender no es un acto súbito, sino el final de un recorrido que requiere un cierto tiempo, durante el cual se va considerando distintos aspectos de una misma realidad, que se abandonan y se retoman, se confrontan y se toman otros despreciando las conclusiones extraídas de los primeros, pues no encajan con las hipótesis iniciales, se vuelve al principio, tomando conciencia de la contradicción que encierran y finalmente surge una contrariedad nueva que convierte lo paradójico en complementario. ¹⁴ En el proceso siguiente, los errores cometidos, no se detienen, pasan al inconsciente y solo se toma conciencia de su resultado cuando el nuevo conocimiento se logra por la forma correcta de razonar (o la que creemos cabal). Se ha abierto un camino nuevo que puede reanudarse cuando sea necesario, un camino que no existía antes; lo importante no es solo la nueva adquisición sino el haber descubierto cómo llega a ella (esto es lo que permite generalizar) así evoluciona el pensamiento del niño.

G.- EVALUACION

Cuando se recibe al grupo se aplica una evaluación inicial de diagnóstico, con el fin de conocer la etapa evolutiva en que se encuentran los alumnos y así establecer el punto de partida al elaborar la planeación. Posteriormente, respetando las características propias del niño, se va realizando lo planeado incorporando sugerencias, trabajando en equipo,

realizando visitas, poniendo y respetando normas, confrontando opiniones proponiendo alternativas discutiendo y argumentando.

Se confrontará lo planeado con lo realizado, pues los niños narran y comentan sus experiencias permitiendo considerar otras posibilidades. la educadora estimula la participación a la vez que coordina, escucha e interviene cuando es necesario promoviendo la reflexión sobre los resultados, los cuales se registraran de manera grupal e individual. También se realiza una auto evaluación hacia el alumno y el docente, tal y como lo contempla el programa de educación preescolar.

La educadora debe estar pendiente de todas las manifestaciones de los niños, pues ellas muestran su forma de pensar y tomar en cuenta las condiciones materiales, así como las relaciones interpersonales que se establecen en el grupo.

Durante mi experiencia como maestro he podido constatar que hay desconocimiento y falta de aprecio, hacia los hechos históricos y consecuentemente hacia los símbolos patrios y lo que estos significan; se presume que este hecho, se debe a varias razones entre ellas la falta de cultura, pues algunas personas mayores no tuvieron oportunidad de asistir a la escuela y por lo tanto no tuvieron acceso a la educación cívica de manera formal, por lo cual esta la transmiten de padres a hijos de acuerdo a lo que vivieron o escucharon, por otro lado la historia se enseña en las escuelas de manera fragmentada; se dan a conocer ciertos hechos relevantes, sin analizar la causa que los originaron. En el jardín de niños

esto se da como consecuencia de no considerar a la ciencia social como un contenido fundamental tan importante como otros.

CAPITULO III

EDUCACION CIVICA EN EL NIVEL PREESCOLAR

Es primordial en toda sociedad preparar a los nuevos miembros para que estos en su momento se integren de forma productiva además de preservar la tradición cultural que los identifica como miembros de la misma, todo esto por medio de la educación transmitida de padres a hijos y posteriormente de maestros a educandos, en el contexto escolar.

A.- EDUCACIÓN CÍVICA

Se entiende por civismo, al estudio, análisis y conocimiento científico de los fenómenos sociales, políticos, económicos y jurídicos que determinan las relaciones del individuo en relación con la familia, la escuela, la sociedad y el Estado mismo. También se interesa por el hombre, en su desarrollo físico, cultural y moral pues es el hombre quien integra a la sociedad y actúa dentro de ella.

La educación cívica tiene como centro al hombre, tomándolo como objeto, medio y fin de todas las cosas. Es su deber también que el alumno se sienta apto para cumplir su misión como ciudadano activo y evolucionado. Para ello es necesario entre otras cosas:

1.- Inculcar a los educandos; amor, lealtad y respeto tanto hacia sus semejantes como a la patria.

2.- Dar a conocer a los alumnos los antecedentes, problemas y trayectoria histórica del pueblo mexicano.

3.- Acostumbrar a los alumnos a dar interpretación de los hechos sociales, así como ser tolerantes con las creencias de los demás.

Dadas las necesidades de nuestra sociedad es importante que dentro del sistema educativo, exista la educación cívica ya que a través de ella se le permite al niño desarrollar actitudes, un comportamiento y apreciaciones valorativas, que llegarán a ser de él con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, completamente identificado con los valores particulares de la nación mexicana y por lo tanto abierto a otras culturas además con un respeto que le permita conocer sus propios derechos y de los demás, siendo siempre responsable, de el cumplimiento de sus obligaciones. Y su propósito fundamental es el de proporcionar al niño los elementos necesarios para que llegue a ser diestro y participativo en una sociedad organizada.

B.- VALORES.

Por lo anteriormente mencionado queda inherente que los valores constituyen la fuerza motriz de las actividades y decisiones. Para inculcarlos se establecerá un doble canal: los contenidos educativos y los ejes o temas transversales.

Los contenidos educativos son aquellos que hacen referencia al concepto, hecho y principio (procedimientos, actitudes, valores y normas.)

Dentro de los conceptos se integraría la génesis de los valores morales, como su historia y universo. Los procedimientos se refieren al análisis y solución de problemas morales. Las actitudes son el respeto por las opciones éticas de cada persona y la valoración a las aportaciones de las distintas teorías éticas. La segunda vía de la introducción de los valores, se da mediante los temas transversales, los cuales son básicos para la vida y la convivencia, y son: Educación ambiental, para la paz, del consumidor, para igualdad de oportunidades de ambos sexos, vial, para la salud y sexual.

Para diseñar cualquiera de los temas transversales para la educación infantil, es necesario seguir un proceso que podemos sintetizar en tres pasos fundamentales:

1.- Definición del tema transversal. Especifica a que contenidos se está refiriendo y cuáles serían sus implicaciones pedagógicas.

2.- Identificar la relación dinámica que puede existir entre dicho tema transversal y los objetivos de las diferentes áreas curriculares.

3.- Los temas transversales deben tratarse didáctica y metodológicamente en tres niveles:

- Nivel teórico.- Es el que permite descubrir la realidad y la problemática contenida en cada una de los temas transversales.

- Nivel personal.- es donde se analizan los comportamientos personales que deben interiorizarse de forma individual frente a la realidad y a la problemática descubierta en esos temas.

- Nivel social.- Se considerarán los valores y compromisos grupales que deberán adoptarse de forma colectiva frente a la realidad y a la problemática descubierta en cada uno de esos temas.

Los valores son imprescindibles para llevar adelante tanto la democracia como la autonomía individual. Nuestra ética es, básicamente, una ética de derechos y si exigimos el respeto a los derechos, alguien tendrá que hacerse cargo de los deberes correspondientes que también son de todos, universales.

La libertad, la igualdad, la vida y la paz nos obligan a ser más justos, más solidarios, más tolerantes y más responsables con nosotros mismos y con los demás. Si lográramos todo lo anterior en un individuo, podríamos asegurar que éste no renunciaría a ninguna de sus dos dimensiones (la social y la individual.)

“Sin lugar a dudas, la calidad humana basada en los auténticos valores humanos, constituye la base de una calidad personal total que debe encaminar a quien la logra hacia una realización humana”¹⁵

Dentro de la educación preescolar se considera necesario retomar diversas actividades para reforzar los valores humanos y morales, ya que dentro de la comunidad educativa, los niños no manifiestan respeto por sus compañeros o educadores de otros grupos, muestran demasiada

intolerancia hacia las ideas o creencias de los demás, así mismo les cuesta trabajo ser cooperativos y participativos, reclaman derechos, pero les cuesta trabajo asumir responsabilidades; todo esto es detectado a través de la evaluación diagnóstica, la cual sirve para orientar al educador sobre los elementos que deberá contemplar en su práctica docente.

“La calidad de la educación viene determinada por la dignidad, profundidad y extensión de los valores que hayamos sido capaces de suscitar”. ¹⁶

Ahora bien después de lo anterior es necesario analizar los valores como objeto de la educación.

“El desarrollo que debe promover la educación moral en la escuela no se orienta a contenidos, sino a una mejor comprensión del mundo social” ¹⁷

Yuren Camarena plantea una interrogante ¿Es posible la educación conforme a valores?. Para dar respuesta a esto nos remite a las principales instituciones que realizan la función educativa que son: la familia, la escuela, la iglesia, los partidos, los medios de comunicación y el Estado, enfatizando sobre la función educativa específicamente de la escuela ya que es la única institución que finca su razón de ser en el cumplimiento de la función educativa, tomando en cuenta la obligación que tiene de

contribuir a la reproducción de las relaciones sociales las cuales mencionan tres enunciados básicos:

1.- Hacer llegar a las generaciones jóvenes los saberes y valores con la intención de que estos sean incorporados a la vida cotidiana.

2.- Constituye el acceso más directo desde la esfera fundamental a la esfera superior.

3.- Es la vía mediante la cual es factible introducir valores en la esfera intermedia, ya que en la escuela se habilita a los sujetos para participar en las instituciones.

La educación es un proceso formativo mediante el cual se provoca de manera deliberada y sistemática que el educando logre los aprendizajes necesarios para desarrollarse, socializarse y apropiarse de su cultura, todo esto se abarca al hablar de una educación en, sobre, y por valores.

La educación valoral se rige por la transmisión de saberes tales como: la expresión de creencias que pueden ser aceptadas construyendo con esto en el educando estructuras intelectuales y morales.

Es necesario que la educación conforme a valores también requiere de un método pedagógico como un sistema de principios racionales y de reglas generales.

El método pedagógico presenta la forma de lograr las interacciones que interactúan en el aula.

Los contenidos son importantes dentro de la educación conforme a valores, constituyen la materia para lograr las interacciones propuestas a través de la información que se transmita en relación a las habilidades, competencias y hábitos que se pretenda que el educando adquiera y los valores que se pretenda que realice.

“La educación ha de promover el desarrollo integral de el individuo; el desarrollo de sus facultades para adquirir conocimientos, para crear artísticamente y para fortalecer físicamente; el desarrollo de su capacidad de observación, y de análisis y reflexión críticos; ...” ¹⁸

La educación conforme a valores prepara al alumno para participar en comunidades y contribuir a la racionalización social, esto implica el desarrollo moral e intelectual del educando, ya que este es un proceso de formación que se logra a través de la adquisición de los hábitos y habilidades como parte de la educación llegando con esto a una descentración según Piaget.

C.- IDENTIDAD NACIONAL

La identidad nacional no propone únicamente el conocimiento de los símbolos patrios, si no que constituye además un proceso, mediante el cual se reafirman los lazos de unidad entre mexicanos a través de la comprensión de nuestros problemas, del aprovechamiento de nuestros recursos y de la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

Como proceso pedagógico, la identidad forma parte del descubrimiento permanente del individuo ante sí mismo, lo que lo lleva a desarrollar la capacidad progresiva de descubrirse diferente a los demás y al mismo tiempo generar un profundo e intenso sentido de pertenencia a una familia, a un país o a un grupo social. Este proceso se debe manifestar en todo momento del quehacer educativo.

D.- PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

El programa de educación preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. ¹⁹ El programa de educación preescolar 1992, plantea la organización didáctica a partir de un proyecto para favorecer el desarrollo de los niños definiéndolos como:

“Una organización de juegos y actividades propias de esta edad, que se desarrollan entorno a una pregunta un problema o la realización de una actividad concreta”. ²⁰

Los proyectos parten de una propuesta de trabajo que responde al principio de globalización en las perspectivas psicológica, social y pedagógica.

Esta propuesta debe ser interesante para los niños, favorecer su autonomía, propiciar la investigación, la comunicación, acordar la realización de trabajos comunes desarrollar la creatividad, sin olvidar partir de lo que sabe el niño, también deberá ser de interés para el docente, respetar necesidades individuales, de pequeños equipos y grupos, ampliar y fortalecer conocimientos, experiencias, actitudes y hábitos, proponer una variedad de actividades y requerir una diversidad de respuestas.

El programa de educación preescolar propone, 5 bloques de juegos y actividades, que son:

- Sensibilidad y expresión artística
- Psicomotricidad
- Relación con la naturaleza
- Matemáticas
- Lenguaje oral

Como ha sido citado, el programa no maneja de manera específica la historia o las ciencias sociales como objeto de conocimiento, por lo que la educadora la deja de lado y no le interesa buscar estrategias para la comprensión de la misma. Los padres de familia, preocupados por los problemas domésticos y económicos que enfrenta día con día y al no recibir ningún estímulo significativo por parte de la escuela, pasan por alto el hecho de la importancia que tiene introducir al niño preescolar a la educación cívica y comprensión de la misma.

Dentro de este marco, el educador, como parte integrante de una sociedad, es importante que conozca los elementos que los identifican como portadores de una cultura, para que a su vez pueda proyectarlo en la formación de los preescolares. Dentro del programa de educación preescolar se plantea, dentro de otros objetivos, que el niño desarrolle:

“su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional” ²¹

Este objetivo debe lograrse a través de la estimulación al desarrollo del niño, por medio de las dimensiones del desarrollo mismas que se plantean en cuatro bloques, para su mejor comprensión, sin olvidar que dicho desarrollo es un proceso integral.

Dimensión afectiva:

- Identidad personal
- Cooperación y participación
- Expresión de afectos
- Autonomía

Dimensión intelectual

- Función simbólica
- Construcción de relaciones lógicas
- Matemáticas
- Lenguaje
- Creatividad

Dimensión física

- Integración de esquema corporal
- Relaciones espaciales

Dimensión social

- Pertenencia a un grupo
- Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad
- Valores nacionales

Es en la dimensión social en donde se ubica el tema de interés de esta propuesta el cual es presentado como “valores nacionales”, dentro de este contenido se refiere al “fortalecimiento y preservación de los valores éticos filosóficos y educativos, que identifican a los mexicanos, a partir del conocimiento de la historia de nuestro país, y de sus características económicas, políticas, sociales y culturales, así como la apreciación de los símbolos nacionales.”²²

Es importante mencionar que en preescolar no existe una currícula establecida por materias, el proceso de sensibilización se da de manera integral sin perder de vista la idea que se tiene como educador para formar: un niño que sea autónomo, creativo, reflexivo, etc.; y lo anterior se logra a través del manejo de los contenidos con los cuales se trabaja. Margarita Arroyo Acevedo maneja tres tipos de contenidos, los cuales son:

- Los que proceden del mismo niño
- Los que implican un reporte por áreas de conocimiento como las matemática, el lenguaje oral y escrito
- De carácter social y cultural, dentro de los cuales maneja la identidad nacional como una abstracción simbólica que se ubica en un lugar aún lejano para los niños. Sus procesos de identificación individual, grupal y su identidad se construyen a base de una estructura de relaciones significativas para él.

Lo anteriormente citado lo plantea el programa; sin embargo, en la realidad nos encontramos que los educadores dejan de lado las dimensiones como tales, y se abocan como contenidos únicos a los bloques de juegos y actividades, dentro de los cuales no se menciona la sensibilización a los valores nacionales, por lo que se da poca importancia a esto dentro de la educación cívica en el niño, lo cual hace que la comprensión de la misma resulte difícil para el preescolar, al cual no se le presentan vivencias significativas que lo ayuden a apropiarse del conocimiento de determinados hechos históricos.

DIMENSION SOCIAL

En esta dimensión se pretende ayudar al individuo a convertirse en un miembro activo de su grupo. Esto se logrará en la medida en que se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad. El

programa plantea que en el nivel preescolar propicia en el niño el conocimiento y aprecio por los símbolos patrios además de los momentos relevantes de la historia local, regional y nacional.

Todo lo anteriormente citado nos habla de la teoría, sin embargo, en la práctica nos encontramos que la mayoría de las educadoras favorecen que se dé en el niño la relación de pertenencia al grupo, la cual se propicia a través de la práctica de normas de convivencia y cooperación dentro del grupo.

E.- ANALISIS DE LA IMPORTANCIA EN LA ADQUISICION DE VALORES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Dentro de lo que es mi práctica docente e podido constatar como en la actualidad los preescolares que acuden al jardín de niños, llegan con una carencia de valores, mismos que no han sido fomentados en el núcleo familiar, esto como consecuencia de la información incompleta que se recibe a través de los medios de comunicación, los cuales dan la información sobre los derechos de los niños: sin embargo no se hace referencia que se debe estimular al niño para que asuma responsabilidades de acuerdo a su edad.

Como consecuencia de lo anterior se ha mal interpretado el echo de respetar los derechos del niño y formar un ser autónomo, con el hecho de

permitir al niño que este haga lo que quiera sin tomar en cuenta el punto de vista de los demás, estimulando con esto la heteronomía.

El niño de edad preescolar es egocéntrico por naturaleza, es la educadora la responsable de estimular por medio de actividades la descentración del educando.

El programa de educación preescolar propone a la educadora ser un guía del aprendizaje en el niño y para esto es necesario que esta realice un verdadero análisis de la propuesta y no confunda el hecho de dar “libertad” al niño con permitir que el niño haga todo lo que quiera ya que es indispensable propiciar la convivencia o socialización con sus compañeros, tomando en cuenta su punto de vista y el de los demás.

Con esto se inicia al niño de manera paulatina en la adquisición o afirmación de valores tales como: respeto, cooperación, justicia, responsabilidad, etc. todo esto indispensable para integrarse al núcleo social al que pertenece.

CAPITULO IV

PROPUESTA PEDAGOGICA

La presente propuesta tiene como fin propiciar en el educador un análisis profundo, sobre la importancia que tiene la educación cívica en el niño, desde el comienzo de su socialización con el medio que le rodea.

A.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Como se menciona con anterioridad en el planteamiento del problema, la educación cívica abarca diversos valores los cuales son clasificados por Piaget como valores *morales e intelectuales*.

“La moral implica una sabiduría, tiene como premisa el deber saber” ²³

Lo interesante de la teoría de Piaget es que dentro de los estudios que realiza, nos habla de la moralidad en el niño durante la primera infancia, desde el punto de vista de la afectividad. menciona que a partir de que es factible la comunicación con su medio ambiente el niño desarrolla sentimientos de simpatía o antipatía, sentimientos que implican una valoración mutua que le permitirá un intercambio con las personas que considera igual a él, situación que no se da en relación con los adultos, pues los valores que se relacionan con estos, se piensa que están supeditados a la imagen que tienen de sus padres, ya que como consecuencia de esta relación se da inicio a la formación de valores que luego él considera exclusivos, y para aquellos que a su juicio son

superiores a él, origina un sentimiento que corresponde a valoraciones unilaterales, como es el respeto una mezcla de afecto y temor, este último provocado por la desigualdad afectiva dando con esto principio a los sentimientos morales.

Es importante señalar que los primeros sentimientos morales que experimenta el niño son de tipo intuitivo, ya que son transmitidos de padres a hijos, uno de los primero es la obediencia, la cual es representada por hacer la voluntad de los padres, ya que son estos los que imponen las reglas y establecen lo que es bueno y lo que no lo es, por lo que la moral durante la primera infancia es heterónima, pues esta supeditada a una voluntad exterior.

“La relación entre la vida y la moral no está en la creación de uniformidades de comportamiento o de normas comunes de nueva crianza, sino en aceptar la perenne tensión entre las exigencias de la vida...” ²⁴

Lo anterior nos muestra como el ámbito social afecta continuamente al individuo.

Juan Delval trata en su libro el desarrollo humano, como el niño a través de una exploración de las reglas va descubriendo la aplicación de estas en diferentes situaciones, lo cual le muestra un panorama de desigualdad, ya que descubre que no todos los seres que le rodean se rigen

por las mismas reglas, esto conflictua en la medida en que crece ya que hace alusión a sus derecho cada ves que es obligado a hacer cosas que le desagradan; sin embargo, los modelos sociales ya están estructurados y los adultos se encargan de que las normas y las reglas sean asumidas por los niños, asegurando de esta manera que el sujeto al llegar a la edad adulta puedan interaccionar sin problemas con los otros, pues estará preparado para demostrar el comportamiento adecuado ante las diferentes situaciones sociales, estando consciente de lo que debe o no hacer, demostrando además aspectos concretos de la realidad social, atendiendo a los aspectos que versan las representaciones de la sociedad, entre otros la nación, diversidad social, guerra y paz, el nacimiento y la muerte, la historia, etc.

Retomando a Piaget nos encontramos que hay dos tipos de moralidad: la moralidad autónoma y la heterónoma.

Piaget nos habla del desarrollo moral en el niño como una transformación de acciones provocadas por el inicio de la socialización pues las acciones en el niño, no son totalmente intelectuales pues en ellas intervienen los sentimientos como: intereses, valores, impresiones, armonía, etc., esto no quiere decir que las acciones sean totalmente afectivas, pues en estas van implicados necesariamente la inteligencia y la actividad.

Es importante un análisis profundo de esta teoría, pues en ella se puede apreciar la importancia que toma el mismo como reforzador de la

heteronomía o de la autonomía en el niño, ya que el no propiciar la confrontación de diversos puntos de vista entre él y niños de su edad o él y los adultos e imponer reglas o contenidos como verdades absolutas solo reforzarán la heteronomía, ya que al hablar de una persona autónoma estamos hablando de una persona que toma en cuenta su punto de vista y el de los demás. A este respecto Piaget recomienda no utilizar sanciones con los niños y si realizar intercambio de puntos de vista para estimular su autonomía a través de la cual con el tiempo construirá el valor de la honestidad, el respeto, la justicia, la lealtad, la democracia, conciencia de derechos y deberes propiciando que los niños sean capaces de tomar sus propias decisiones, sin embargo esto no quiere decir que los niños puedan hacer y obtener lo que quieran pues esto de igual manera estimula la heteronomía.

En la medida que el niño aprende a tomar en cuenta sus puntos de vista y el de los demás el niño esta integrando sin darse cuenta el respeto a los que lo rodean, la justicia, cooperación, participación, igualdad de derechos, deberes, responsabilidades, en cuanto a su persona, identidad personal, cultural y nacional, todo esto como integración de valores morales; además de inculcar de manera paulatina los valores que se dan mediante los temas transversales como son: educación ambiental, para la paz, del consumidor, para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, vial, para la salud y sexual.

Piaget considera que la autonomía es intelectual, social, afectiva y moral, y si se menciona que algunos objetivos del programa de educación preescolar son, que el niño desarrolle:

- ☺ Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables; y progresivamente se reconozca en su identidad personal, cultural y nacional.
- ☺ Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- ☺ Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

Es fundamental tomar estos aspectos de manera especial en las actividades que se realizan de forma cotidiana específica en este nivel, proponiendo algunas actividades didácticas.

Al hablar de actividades didácticas nos referimos: Al conjunto de actividades que la educadora propicia con el objeto de facilitar el aprendizaje de los alumnos, lo que significa estar en contacto con el objeto de estudio, aprenderlo y cuando sea necesario modificarlo, esto es en relación a la teoría del constructivismo pues de acuerdo con esto, los niños aprenden modificando viejas ideas en lugar de acumular porciones nuevas.

Es importante lograr que el alumno busque y encuentre sus propias respuestas a las interrogantes, mediante la experimentación, razonamiento

crítico, intercambio de puntos de vista y sobre todo, que se interese en lo que está realizando; por este motivo es importante no presentar los contenidos en forma dogmática ni con carácter de verdad absoluta.

Es necesario destacar que las actividades que aquí se proponen no son todas las que pueden realizarse en el jardín de niños; sin embargo el propósito de esta propuesta es el de retomar las actividades cotidianas que el educador realiza, como son: las ceremonias cívicas normales de los días lunes o las actividades que se dan dentro de los proyectos que se trabajan con los niños, ya que en muchos casos los educadores se olvidan de propiciar experiencias significativas que generen un verdadero aprendizaje en los niños.

B.- EL JARDÍN DE NIÑOS Y SU CONTEXTO

Para conocer las características específicas de la comunidad en que laboro ha sido necesario ubicarla dentro de un marco contextual que nos aporta los siguientes datos:

* El estado de México se erige en 1824, un año después de su creación se publicó el decreto No 36 para la organización de los ayuntamientos. Este decreto establecía en su artículo primero, que para tener ayuntamiento, los pueblos deberían llegar a cuatromil almas.

La erección del municipio de Chimalhuacan se da el 30 de junio de 1842 a solicitud de los vecinos de los pueblos de Chimalhuacan, Xochiaca, San Lorenzo, San Agustín, San Sebastián, la Magdalena y Tecamachalco.

El municipio de Chimalhuacan Atenco, ha pertenecido al Estado de México desde que se fundó la Entidad se localiza al oriente aproximadamente a unos 20 Km. de la Cd. de Mex. Y a 122 Km. de Toluca.

Los nombres de Chimalhuacan Atenco son de origen nahuatl; el primero significa “lugar de escudos” y así lo bautizan por su cercanía con el cerro de Chimalhuache. El segundo, porque el pueblo se asentó en la rivera del lago de Texcoco (hoy desecado), Atenco quiere decir “a la orilla del agua”.

Chimalhuacan Atenco, ocupa el trigésimo lugar (31), entre los 122 municipios que conforman el Edo. de México.

Por su proximidad y facilidades de comunicación con la Ciudad de México se considera uno de los veinte municipios conurbados.

* Verónica Alonso Jiménez, Chimalhuacan Atenco un municipio con historia.

La extensión territorial del municipio ha sido modificada en varias ocasiones: ha cedido espacio para la formación de otros municipios. Se calcula que originalmente Chimalhuacan contaba con una área de 141.61 Km². actualmente se publico en el bando de policia y buen gobierno (1994-1996) en el inciso X del capitulo III “del territorio”, documento publicado por el H Ayuntamiento de la extensión territorial es de 73.63 Km².

La proporción territorial del municipio es la siguiente:

Lugar	Extensión	
	Valores absolutos	Valores relativos
República Mexicana	1,972,547 Km ²	100%
Estado de México	21,461 Km ²	1.08%
Municipio. De Chimalhuacan Atenco	73.63 Km ²	0.04%

COLINDANCIAS

Los municipios colindantes con Chimalhuacan son los siguientes:

San Vicente Chicoloapan al oriente

Cd. Nezahualcóyotl..... al poniente

Texcoco al norte

La Paz (Los Reyes)..... al sur

Integración territorial del municipio

Los barrios que integran el municipio se localizan al rededor del cerro de Chimalhuache. En el presente siglo, se formo otro asentamiento llamado col. Guadalupe. Los barrios son:

- 1) La cabecera municipal
- 2) Santa María Nativitas
- 3) San Juan (sección San Pedro y San Pablo)
- 4) Xochitenco
- 5) Xochiaca
- 6) San Lorenzo Chimalco
- 7) San Agustín Atlapulco

Actualmente Chimalhuacan se a convertido en un centro de atracción, literalmente se han invadido en otra hora dedicados a fines distintos a la casa - habitación. La saturación urbana y la falta de espacios para la vivienda en la ciudad de México, a arrojado ala periferia flujos migratorios formando nuevos asentamientos; lo que a sido causa de una división del territorio municipal, en el siguiente cuadro se aprecia esta nueva integración.

Cabecera Municipal	Villas	Barrios Antiguos	Barrios Nuevos	Colonias	Fracciona - mientos	Zonas Comunales	Ejidos Urbanos
1	3	4	26	20	7	2	1

El municipio cuenta con algunas elevaciones, no cuenta con ríos, su clima es templado con lluvias en el verano, los recursos naturales con los

que cuenta son pocos y no son renovables como el agua (El Municipio cuenta con los mantos más abundantes de la zona), minas de arena, tepetate, balastre y tezontle, así como banco de piedra de recinto.

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.

El dato más reciente reportado en el INEGI nos informa que en 1990 el municipio cuenta con 242,317 habitantes.

La ocupación principal que más destaca es la de los trabajadores industriales los cuales son el 44 % de la población, otra que destaca es la del comercio que ocupa un 20 % de la población trabajadora.

La población de 15 años y más se observa que el porcentaje más elevado en educación lo tienen los de primaria incompleta que ocupan un 35 % y el que sigue con un 27 % es la población con estudios de postprimaria.

Diversión y entretenimiento.

La juventud de Chimalhuacan se divierte y pasa su tiempo libre, en los deportes por excelencia: “El Fútbol” y el “frontón de pelota dura”, esta afirmación puede generalizarse para todo el municipio.

Dentro del municipio de Chimalhuacan Atenco, calle 1 s/n Col. San Lorenzo se encuentra ubicado el jardín de niños “Xicotencatl” dentro del cual realizo mi practica docente.

El edificio fue construido por CAPFCE, cuenta con una dirección, 1 cuarto de servicio, una bodega, 1 salón de usos múltiples, 1 comedor, una

cocina totalmente equipada, casa del conserje y 6 aulas para impartir clase, además de esto cuenta con sanitarios para hombres, sanitarios para mujeres, sanitarios para maestros, una regadera, patio y plaza cívica además de área lúdica, áreas verdes, un chapoteadero en forma y un arenero provisional.

Se usa material acorde a la edad de los niños, muñecos guiñol, material de construcción, loterías, rompecabezas etc.

La escuela es de organización completa, cuenta con un directivo, 5 docentes y un asistente de servicios.

En el servicio regular que da servicio a la comunidad de 8:45 AM. a 12:15 PM., el jardín de niños presta un servicio extra a las madres trabajadoras, este servicio se denomina servicio mixto que funciona de 8:45 AM a 4:30 PM. Para este servicio se hace extensivo el horario del directivo del servicio regular además de 2 educadoras, una cocinera y una auxiliar de cocina.

El nivel cultural socioeconómico de las familias de los educandos es bajo pues no son la excepción dentro del municipio ya que la mayoría de estos es de primaria incompleta, muy pocos tienen secundaria y contados tienen una carrera técnica o profesional.

En esta comunidad predomina la población flotante por lo que todo el año se registran altas y bajas de alumnos, otra característica de la comunidad es que las familias son familias desintegradas básicamente por el alcoholismo y la irresponsabilidad de los padres en otros casos ni siquiera existió familia pues las madres son solteras.

Los ingresos familiares dependen básicamente de maquilas clandestinas en el caso de las mujeres, en caso de los hombres la mayoría de estos son choferes de transporte colectivo y los menos son obreros, comerciantes o ejercen algún oficio como el de albañil, mecánico, impresor, carpintero o tapicero.

El ingreso familiar en la mayoría de las familias es del sueldo mínimo, algunos ganan menos del mínimo y contados ganan un poco más del mínimo agregando a estos aquellos que no tienen ingresos fijos por ser desempleados hacen “cualquier cosa” que salga.

Todo lo anterior dificulta de manera significativa la labor de la escuela pues como resultado de dichas condiciones de vida los padres de familia se muestran apáticos para colaborar con la escuela pues para ellos existen otros problemas que son prioritarios como son: el buscar el sustento diario de la familia.

Los niños que se atienden generalmente aquí presentan problemas de desnutrición en su mayoría de primer grado, además de problemas posturales y de lenguaje y sobre todo de conducta.

Para continuar sus estudios los niños no tienen problema pues la colonia cuenta con dos primarias del sistema estatal así como una secundaria además de una preparatoria esto sin contar que el municipio cuenta con más escuelas de estos niveles en dos modalidades la oficial y la particular.

C.- OBJETIVOS.

Al termino de las actividades, el niño:

- Se identificará como parte de una familia que tiene antepasados.
- Realizará narraciones de hechos históricos y relevantes de su localidad, región, nación y familia.
- Identificará los símbolos patrios por su nombre y características.
- Se reconocerá como parte de una sociedad.
- Desarrollará su participación y cooperación con sus compañeros.
- Analizará diversas situaciones de la vida cotidiana y emitirá juicios en relación a las mismas.
- Integrara de acuerdo a la sensibilización recibida el valor de la honestidad, justicia, lealtad, democracia y adquirida conciencia de derechos y deberes.
- Integrara de manera paulatina los valores que se dan mediante los temas transversales .

D.- ACTIVIDADES

Actividad # 1

Las fotografías informan

Recursos didácticos: Fotografías de niños, adultos y ancianos.

Propósito educativo: que el niño parta de experiencias concretas para ir construyendo la noción del tiempo así como los cambios que va experimentando el ser humano con el tiempo.

Desarrollo: Pedir a los niños que lleven fotografías de ellos cuando bebés, fotografías de sus padres y fotografías de sus abuelos, revisar las fotografías que forman parte del pasado y formar secuencias con las mismas, explicarlas ante sus compañeros.

EVALUACION: Se evalúa con la observación, la participación del niño en el inicio de la construcción de la noción del tiempo registrando lo más significativo.

Actividad #2

¿Qué había antes que no hay ahora?

Recursos didácticos: hoja de preguntas para entrevista, solicitud de entrevista, hoja de visita a la comunidad.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño reflexione y establezca relaciones entre épocas distintas, distinguiendo las características de una y su influencia en el ser humano y los hechos históricos.

DESARROLLO: como apoyo podemos preguntar ¿cómo podemos saber cómo vivían antes las personas?

Se propone investigar con los padres, entrevistar a los abuelos buscar lugares o comercios donde se expongan antigüedades dentro de la comunidad.

EVALUACION: por medio de la observación y del cuestionamiento registrar lo más significativo.

Actividad # 3

¿Cómo recuerdan a sus muertos?

RECURSOS DIDACTICOS: libros, revistas, hoja de permiso para visitar la comunidad.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño participe de las costumbres y tradiciones de su comunidad.

DESARROLLO: preguntar a los niños si saben que se hace los días que se festejan a los muertos y ¿cómo lo hacen?

Sugerir la investigación en libros y revistas además de realizar entrevistas a personas adultas nativas de la comunidad realizar visitas a diferentes casas para observar las ofrendas y preguntar si desean poner una ellos y si les gustaría visitar el panteón de la comunidad.

EVALUACION: por medio del cuestionamiento se registrará lo más importante que resulte de las actividades propuestas.

Actividad # 4

¿Te gusta el carnaval?

RECURSOS DIDACTICOS: libros, entrevistas, hojas de permiso de visita a la comunidad.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño conozca el origen de las actividades tradicionales de su comunidad y se haga participe de ellas.

DESARROLLO: preguntar a los niños como es el carnaval y porqué se hace, sugerir investigar en libros sobre el carnaval y buscar algún carnavalero para entrevistarlo e invitarlo con su cuadrilla a bailar al J. de N., permitir que los niños participen dentro de la cuadrilla si lo desean.

EVALUACION: por medio del cuestionamiento se registrarán las impresiones de los niños acerca de las actividades realizadas.

Actividad # 5

Visitar la zona arqueológica de la comunidad.

RECURSOS DIDACTICOS: hoja de visita a la comunidad, masas para modelar, hojas, crayones, acuarelas, pintura vinci.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño entre en contacto con el pasado a través de los vestigios encontrados dentro de la región que habitan.

DESARROLLO: preguntar a los niños si saben que antes de ellos, antes de sus padres y sus abuelos existieron otros hombres y que estos también hacían construcciones y fabricaban sus propios utensilios, sugerir una visita a la zona arqueológica de la cabecera municipal de Chimalhuacan.

EVALUACION: Por medio de la observación y del cuestionamiento registrar las impresiones de los niños más significativas.

Actividad # 6

¿Qué hay n el centro histórico de México?

RECURSOS DIDACTICOS: hoja de visita a la comunidad, solicitud para el recorrido ante la instancia correspondiente.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño afirme el conocimiento de la existencia de antepasados creadores de su propia cultura.

DESARROLLO: preguntar a los niños si han ido a pasear alguna vez al centro histórico de la Ciudad de México, esperar las respuestas y sugerir o preguntar si les gustaría pasear por el centro histórico en un camionsito que es especial para este paseo, describirles el recorrido a grandes rasgos y platicarles que durante el paseo una prona les platicará acerca de la historia del centro histórico.

EVALUACION: Por medio de la observación y del cuestionamiento registrar las impresiones de los niños más significativas.

Actividad # 7

Conocer un museo

RECURSOS DIDACTICOS: hoja de visita a la comunidad, solicitud de visita a la instancia correspondiente.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño observe a los símbolos patrios en situación diferente a como los conoce, pudiendo de esta manera conocer su historia.

DESARROLLO: la educadora se puede apoyar con ilustraciones para cuestionar a los niños sobre lo que saben de ellos, les propone investigar su historia a través de la visita a un museo.

EVALUACION: a través del cuestionamiento rescatar lo que captaron de la experiencia.

Actividad # 8

Función de títeres

RECURSOS DIDACTICOS: teatro guiñol, títeres, argumento de la obra.

PROPOSITO EDUCATIVO: iniciarlo en el conocimiento del origen del Himno Nacional como un hecho histórico del país.

DESARROLLO: la educadora valiéndose de los guiñoles contará a los niños la historia de la creación del Himno Nacional.

EVALUACION: se evalúa por medio de la observación de acuerdo al interés que muestre cada uno de ellos al narrar a los títeres lo que recuerda de la historia del Escudo, de esta manera se puede saber lo que lograron captar.

Actividad # 9

Fiesta revolucionaria

RECURSOS DIDACTICOS: libros, vestuarios típicos alusivos a la fecha.

PROPOSITO EDUCATIVO: llevar al niño a un acercamiento con los hechos históricos a través de actividades concretas y representativas que resulten significativas para él.

DESARROLLO: la educadora procurará un calendario donde marcará fechas importantes como 15 y 16 de septiembre, se planeará con tiempo la fiesta investigando la historia de los acontecimientos que se celebrarán en estos días, preparando los atuendos a utilizar para la fiesta revolucionaria.

EVALUACION: se evalúa la capacidad de la educadora para involucrar en su proyecto a los alumnos, padres de familia, y comunidad escolar con el fin de que entren en contacto con los hechos históricos y puedan retomar el camino en caso de no haber logrado el propósito.

Actividad # 10

Función de teatro

RECURSOS DIDACTICOS: libros para investigar, elaboración de argumento, vestuario específico.

PROPOSITO EDUCATIVO: que los niños participen en dramatizaciones de los hechos históricos más relevantes del país.

DESARROLLO: realizar investigación sobre la fiesta de la revolución que se celebrará el 20 de noviembre, proponer a los niños escenificar dicho acontecimiento, dar oportunidad a los niños a que elijan el rol que desean

representar para que de manera natural e vayan compenetrando de los hechos históricos más relevantes.

EVALUACION: se evalúan los resultados de la investigación en base a la información recabada, dando a conocer a los espectadores los datos retenidos de la investigación.

Actividad # 11

Preparar una plática para padres

RECURSOS DIDACTICOS: recortes de periódico, revistas, fragmentos de vídeo casete sobre el tema de la guerra dibujos hechos por los niños un caballete, libros que traten sobre el tema.

PROPOSITO EDUCATIVO: que los niños reflexionen y propicien la reflexión en los adultos sobre la importancia de la comunicación entre las personas, así como la tolerancia de ideas y creencias de los demás.

DESARROLLO: preguntar a los niños si les gustan las guerras, para posteriormente abordar el tema partiendo de lo que el niño sabe, pedir a los niños recopilar toda la información que puedan sobre los motivos que generan dichos sucesos, sugerir que pregunten a otras personas que revisen periódicos, revistas o libros: pedir a los niños elaborar láminas contra la falta de comunicación, contra la intolerancia de creencias e ideas contra un repudio total hacia la violencia, preguntar si alguno de ellos quiere platicar lo realizado a los padres de familia de su grupo y escuela en general, con la ayuda de un rotafolio elaborado con las láminas y dibujos hechos por cada uno de ellos.

EVALUACION: se evaluara por medio de la observación realizada, al desarrollo de la platica y al interés que los niños logren despertar en los asistentes a la plática.

Actividad # 12

Asumiendo Responsabilidades

RECURSOS DIDACTICOS: cartulinas, plumones, crayones, recortes, resistol, materiales del salón.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño reflexione sobre la importancia de la cooperación de todos para mantener orden en el salón de clases.

DESARROLLO: preguntar a los niños si les gusta el acomodo de los materiales del salón, o si desean hacer algún cambio, en cualquiera de los dos casos sugerir a los niños formar equipos con un responsable para mantener cada área del aula en orden y limpia, etiquetando sus materiales y elaborando “listas” de todo aquello de lo que se responsabilizaran durante el tiempo que sea necesario.

EVALUACION: será por medio de la observación y el registro de la misma sobre el resultado que se obtenga, al delegar en los niños la responsabilidad del orden del salón.

Actividad # 13

Trabajemos en Equipo para lograr un fin Común

RECURSOS DIDACTICOS: enciclopedia de cuentos infantiles, casetes de cuentos, grabadora, papel bond, cartulina, botes con arena, papel crepé de colore, tijera, resistol, hilos, agujas, engrudo, colores vegetales.

PROPOSITO EDUCATIVO: que el niño comparta materiales aporte ideas y asuma reglas.

DESARROLLO: sugerir a los niños participar en un cuento musical, presentarles varios argumentos para que elijan el que más les guste, ponerse de acuerdo sobre el personaje que les gustaría representar y formar equipos para la elaboración de vestuarios, elaboración de escenografía, elaboración de propaganda, que informa sobre su presentación indicando lugar día y hora, decidir horarios de ensayo.

Presentar el cuento de acuerdo a lo planeado.

EVALUACION: por medio de la observación la educadora registrara los sucesos más importantes que se den durante el tiempo que se emplee para la actividad.

E.- EVALUACION DE LAS ESTRATEGIAS

La evaluación es un proceso que no requiere de un momento o un tiempo especial para realizarse, sino que debe ser utilizada continuamente.

Durante la aplicación de las diversas actividades anteriormente sugeridas, la evaluación adquiere un significado relevante al servir como indicativo de los logros y también de las dificultades que se les presenten a los alumnos en el proceso de aprendizaje. La evaluación será de forma continua todos los días por medio de la observación, además de llevar un registro de observaciones de lo más relevante o significativo, los sucesos producidos por los educando durante el transcurso de su trabajo.

Se inducirá al niño a practicar la autoevaluación como una forma de participar en el proceso de construcción de su propio conocimiento. La educadora y los alumnos pueden conjuntamente evaluar aspectos como: interés que despertó en ellos la actividad realizada, disposición del grupo, espontaneidad al expresar sus ideas, comprensión y respeto a las ideas u opiniones de los demás, atención y disposición.

Con la aplicación y evaluación de las actividades se pretende favorecer el interés y la comprensión de la educación cívica por el niño preescolar, por lo que se sugiere que la evaluación sea un factor para enriquecer el trabajo escolar y no un instrumento de segregación.

El tiempo y la modificación o ampliación de los recursos didácticos se dará en función del desarrollo de las actividades.

F.- COMO SE TRABAJO

Para la realización de las actividades planteadas en esta propuesta hubo necesidad de realizar pláticas de sensibilización con los padres de familia para solicitar su apoyo para llevar a cabo las actividades planteadas durante el ciclo escolar.

El primer obstáculo al que me enfrenté fue el encontrar un espacio para esta reunión pues la mayoría de los padres trabajan así que se realizó en domingo en la mañana.

A los padres de familia les pareció interesante la propuesta y el propósito educativo de la misma: sin embargo opinaron que no estaban en condiciones económicas para permitir la participación de los niños en todas las actividades, por lo que se cuestionó pidiendo propuestas que ayudaran a la realización de las mismas.

Se acordó realizar diversas actividades dentro y fuera de la escuela, elaborando un informe para ser autorizado por la directora del plantel con visto bueno de la supervisora, con el fin de recabar fondos para ayudar en los gastos que generarían las salidas a la comunidad con los niños.

Las actividades realizadas fueron:

- 1.- kermes en día domingo en la escuela.
- 2.- bazar los viernes en el tianguis de la colonia.
- 3.- rifa de artículos domésticos de plástico y cerámica.

Se formaron comisiones por actividad contando en cada una de ellas con la colaboración de la vocal de grupo quien rindió informe financiero al grupo antes de cada actividad para dar a conocer a los padres el fondo económico reunido y especificar la suma faltante que aportarían para la realización de la actividad.

Fueron 13 actividades propuestas para propiciar en el niño la adquisición de nuevos aprendizajes significativos que logran un cambio en su conducta.

Al término de estas puedo decir con satisfacción que de 35 alumnos que conformaron el grupo de 3° B participaron de manera permanente 28 y los otros 7 de manera esporádica obteniendo como resultado un cambio notorio en su conducta, el niño aprendió y asumió responsabilidades a la vez que hace alusión a sus derechos.

CONCLUSIONES

1.- Es importante en el nivel preescolar estimular en el niño su afectividad, a través de la cual en niño logrará integrar los valores humanos que lo harán participe de una vida social, en el medio en que se desarrolle. Ya que dichos valores abarcan lo que conocemos como derechos humanos los cuales llevarán al alumno a la formulación de reglas así mismo a reconocer los deberes que conlleva todo derecho como tal.

Con lo anterior el alumno podrá prepararse paulatinamente para poder asumir las reglas y normas que rigen a los seres humanos, de manera universal o específicamente en cada comunidad, pueblo, ciudad o nación.

2.- Para la aplicación de las actividades propuestas, se deben tomar en cuenta las posibilidades de realización de las mismas, por lo que se deben calendarizar con cuidado; pues varias de ellas implican un desembolso económico para los padres, por lo que se sugiere que las salidas se planeen con tiempo suficiente para que los padres puedan solventar dichos gastos.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) *Angel Miranda, Basurto*
Historia de México p. 1

- (2) *Montserrat, Moreno*
Cuadernos de Pedagogía #27
p. 37

- (3) *Juan Delval*
Aprendizaje y Desarrollo, Antología
p. 38

- (4) *Programa de Educación Preescolar, libro 1*
p.p. 22-39

- (5) *Montserrat, Moreno*
opcit p.31






- (6) *Idem.*

- (7) *Idem.*

- (8) *Eduardo, Garza*
Comunicación en los valores
p.p. 34-35
- (9) *Benito Solís Luna*
El hombre y la sociedad
p.134
- (10) *Ibidem*
p.137
- (11) *Ibidem*
p. 140
- (12) *Gurrola y Vázquez*
educación cívica
p. p. 186-193
- (13) *S.E.P. Programa de Educación Preescolar.*
p. 66
- (14) *Montserrat Moreno*
cuadernos de pedagogía no. 79
p. 39
- (15) *James Aldren*
Valores: la mejor herencia
p. 5








- (16) *Diccionario de las ciencias de la educación, volumen A-H*
p. 167
- (17) *Pedagogía vol. 11 no. 6*
p. 71
- (18) *María Teresa Yuren*
eticidad, valores sociales y educación
p. 276
- (19) *Programa de Educación Preescolar. 92*
p.2
- (20) *Ibidem.*
p. 5
- (21) *Ibidem.*
p. 7
- (22) *Miguel Angel Campos*
la estructura didáctica
p. 24
- (22) *Francesco Albertoni*
valores, 23 reflexiones sobre los valores más importantes de la vida
p.33
- (23) *Ibidem*
p. 35

BIBLIOGRAFIA

-  ABERONI, Francisco. Valores: 23 reflexiones sobre los valores de la vida. Edit. Gedisa 1ª. Edic. Barcelona 1994.
194 pag.
-  ALONSO, Jorge. Cultura Política y Educación Cívica. Edit. Miguel Angel Porrúa, 1ª. Y única Edic. México 1994.
475 pag.
-  ALDREN, James Valores: La mejor herencia. Edit. Libra Méx. Sep. 1997.
128 pag.
-  ARROYO, Margarita. La atención del niño preescolar. 1ª. Edic. Méx. 1995
S.E.N.T.E.
97 pag.
-  ARROYO, Margarita. Pensar la calidad de la educación preescolar desde el niño. 1ª. Edic. Méx. 1995
S.E.N.T.E.
94 pag.

- ☞ CAMPOS, Miguel Angel. La Estructura Didáctica. 1ª. Edic. Méx. 1994. U.N.A.M.
316 pag.
- ☞ CERO EN CONDUCTA. La escuela y los derechos humanos, #36-37 Enero-Abril Méx. 1994
- ☞ DELVAL, Juan. El Desarrollo Humano, Psicología. Editorial Siglo XXI Editores. México 1985.
811 pag.
- ☞ DIAGONAL, Santillana. Diccionario de las ciencias de la educación. Méx. 1983
955 pag.
- ☞ GARZA, Eduardo. Comunicación en los valores. Ediciones Coyoacán, 1ª. Edic. Méx. 1994
145 pag.
- ☞ GURROLA, y Vázquez. Educación Cívica, Méx. 1990.
122 pag.
- ☞ MIRANDA, Basurto Angel. Historia de México, 1980.
152 pag.

- ☞ MORENO, Montserrat. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona 1986.
- ☞ PEDAGOGIA, Revista Méx. De Pedagogía. #34 Méx. Año VIII
- ☞ PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Edit. Gedesa Barcelona 1994.
87 pag.
- ☞ S.E.P. Antología de apoyo a la practica docente en el nivel preescolar. Mex. 1993.
322 pag.
- ☞ S.E.P. ABC de los derechos humanos. 1ª. Edic. Méx., 1992.
103 pag.
- ☞ S.E.P. Programa de Educación Preescolar., libro 1. 1981
57 pag.
- ☞ S.E.P. Programa de Educación Preescolar. 1992.
66 pag.

-  S.E.P. Programa de Educación Preescolar. 1993.
123 pag.
-  SOLIS, Luna Benito. El Hombre y la Sociedad. Méx. 1993
135 pag.
-  S.E.P. Revista examen #91. Mayo 1997. México.
-  U.P.N. Antología la Sociedad y El Trabajo en la Práctica Docente, Méx. 1985.
317 pag.
-  U.P.N. Antología Teorías del Aprendizaje. Méx. 1985.
409 pag.
-  TEJADA, Andrade Jesús. Educación Cívica 1. Fernández Editores, Méx. 1987.
156 pag.
-  YUREN, María Teresa. Eticidad, valores sociales y educación. Edit. U.P.N.
Méx. 1995.
326 pag.